

PARRAL, Mayo 19 del 2009.-

DECRETO EXENTO Nº 1979/

VISTOS :

 El Decreto Nº 732 de fecha 31.12.2008, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2009.

 La contribución de este Servicio a la realización de la actividad que indica el presente Decreto, propia de la Función municipal.

3) Solicitud del "COMITÉ HABITACIONAL RURAL TALQUITA".

 Las facultades que me conficre la Ley Nº18.695 de 1988, Ley Orgánica de Municipalidades y Sus posteriores modificaciones.

ADMINISTRAC

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, la compra de 1 Combo Hervidor más Tostador por un valor total de \$ 13.990.- (trece mil novecientos noventa pesos), premio para Bingo a beneficio del Comité Habitacional Rural Talquita, a realizarse el día 27.06.09 en la Sede del Sector.

2.- IMPUTASE, el gasto que representa este Decreto al Ítem 215/24/01/008/000/000, del Presupuesto Municipal vigente para el año 2009.

Anótese, refréndese, comuníquese y páguese.

ALFJANDRA ROMAN CLAVIJO Secretaria Municipal ALGORAVEL WRIGHT A ESCOBAR

Alcalde de Parral

IUE/ARC/RVO/svm. DISTRIBUCION:

- Depto. Finanzas (2)
- Archivo Partes.
- Archivo Adquisiciones.